PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA
LXIII LEGISLATURA
OF. No. D.G.P.L. 63-II-1-2822
Exp. 6242

C. Secretarios de la
H. Cámara de Senadores
P r e s e n t e s.

En sesión celebrada en esta fecha por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, se aprobó el Dictamen de la Comisión de Defensa Nacional, por el que se resuelve devolver a la Cámara de Senadores, para los efectos de lo dispuesto por la fracción D del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el expediente correspondiente a la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

Ciudad de México, a 31 de octubre de 2017.

0 1 0 9 7 5
CÁMARA DE SENADORES
SECRETARÍA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS
2017 NOV 3 AM 11 08
RECIBIDO

CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Secretaria

*lmv**